

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías
y Conocimiento.

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 014 – 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA	CUADERNO
2021/00003/00	FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS	LUZ DARY YAÑEZ PEÑARANDA	EMILIO VELOZA RINCON	AUTO FIJA FECHA	15/03/2021	VER	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy dieciséis de marzo **de dos mil veintiuno (2021)** a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

JUAN CARLOS SUAREZ AYALA
Secretario.